

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 12 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

El día 26 de Octubre de 2020, lunes, a las 11:00, se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible de la Universidad Loyola Andalucía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Evaluación del Informe de Seguimiento
3. Ruegos y preguntas

Asisten: Dña. Pilar Tirado, D. Rafael Araque, D. José Antonio Arcenegui, Dña. Beatriz de Quero, y Dña. Mercedes Benjumea.

Excusa su ausencia: Dña. Emma Motrico

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

Dña. Emma Motrico, habiendo convocado como secretaria de la Escuela de Doctorado, ha excusado su ausencia, por lo que toma la dirección de la reunión el director del programa de doctorado, D. Rafael Araque Padilla.

2. Evaluación del Informe de Seguimiento (Id. ministerio: 5601284)

Se aborda punto por punto la evaluación del informe de seguimiento:

- 3.1. Información pública disponible:
 - Se propone valorar si la información pública es suficientemente accesible.
 - El director del programa, D. Rafael Araque, propone incluir en la web o al menos hacerlos accesibles a DEVA los siguientes indicadores: porcentaje de estudiantes por programa y la duración media del programa según modalidad.
 - Dña. Mercedes Benjumea puntualiza que el dato del porcentaje de alumnos matriculados en cada línea ya está contenido en una tabla en la web. Se destaca la necesidad de actualizarlo y asegurar que es accesible.
- 3.2. Implantación del sistema de Garantía de Calidad:
 - Dña. Mercedes Benjumea informa de que se ha añadido el ORCID a cada perfil de los profesores en la web.
 - Se aborda la cuestión de hacer pública la trayectoria de doctorandos:
Dña. Pilar Tirado aclara que esa información de seguimiento de la trayectoria del doctorando ya está contenida en SIAP, un gestor documental eficaz que ya existe.
Dña. Mercedes Benjumea propone hacer públicos en la web los congresos, publicaciones y estancias de los doctorados, como indicadores de éxito del programa de doctorado. Se solicitará la inclusión de esta información al servicio de comunicación quien se encarga actualmente de la construcción de la web.

- 3.3. Implantación:
 - El director del programa, D. Rafael Araque, destaca la necesidad y la prioridad de recopilar un listado de los centros de investigación con los que hay firmados convenios para hacer las estancias internacionales. Se consultará con Dña. Inmaculada Carmona, con el servicio de Relaciones Internacionales, y con la Fundación ETEA para actualizar la lista ya contenida en la memoria. Dña. Mercedes Benjumea se encargará de recabar esta información.
 - Dña. Mercedes Benjumea destaca al respecto de los esfuerzos de divulgación que este año se ha realizado la jornada de puertas abiertas.
 - Respecto a los esfuerzos hacia la internacionalización del programa, se ha llevado a cabo la tutorización de movilidad, consistente en seminarios y cursos de relaciones internacionales para promover e informar de las herramientas de movilidad disponibles.
 - Dña. Mercedes Benjumea informa de que se ha hecho público en web el Calendario de reuniones de Comisión Académica. Se incluirá el enlace en la memoria.
 - Respecto a las dudas sobre el lugar de impartición del doctorado, virtual-presencial: Dña. Mercedes Benjumea comunica que se ha añadido en web una aclaración que informa que mientras que la sede del programa es Cordoba, los alumnos pueden hacer uso en las instalaciones de Sevilla.
- 3.4. Profesorado:
 - El director del programa, D. Rafael Araque, apunta la necesidad de incluir en el próximo informe la incorporación del nuevo docente Pablo Millán, que por retrasos en las fechas de reunión de la comisión de garantías de calidad del centro, fue aprobada su incorporación después del último plazo de DEVA.
 - Se destaca que es necesario incluir e invitar más profesores internacionales, aparte de los que ya colaboran: Andre Bello (Chile)-, Clifford, Raul Fonet, Joao Guimaraes, que actúen como avenidas de contactos para potenciales estancias y no solo como ponentes. Se comunicará con la directora de la Escuela de Doctorado, Dña. Emma Motrico, la encargada de las firmas de los convenios.
 - Dña. Pilar Tirado propone agrupar a los profesores por líneas de investigación en el próximo autoinforme. Se utilizará como referencia la tabla usada por el doctorado de ciencia de los datos.
 - El director del programa, D. Rafael Araque, destaca la necesidad de que cada línea tiene que estar avalada por un proyecto dirigido por un IP miembro del programa que esté vinculado a cada una de las líneas (proyectos competitivos). Él mismo se encargará de recabar esta información entre los avalistas de las líneas del doctorado.
- 3.5. Infraestructuras
 - Se resolverán los convenios y acuerdos con base en el trabajo de recopilación que va a hacer Dña. Mercedes Benjumea y D. Rafael Araque.
 - Dña. Pilar Tirado realizará el análisis comparativo con indicadores externos e internos. Se contemplará el impacto del COVID. Y en la comparación de indicadores internos se realizará una evolución temporal y comparación de los tres programas: DDIS, Psicología, y Datos.
 - Se conformará un plan para la cobertura de plazas.
 - Se propone realizar una revisión periódica del plan de mejora, con columnas de mejoras, indicadores y fechas.

- Dña. Pilar Tirado propone incluir un punto en el orden del día en todas las reuniones para abordar periódicamente el análisis y revisión del plan de mejora.
- Dña. Mercedes Benjumea destaca la necesidad de homogeneizar el formato de las actas de esta comisión hasta el momento para ser publicadas en la web. Dña. Beatriz de Quero queda encargada de esta labor.
- Dña. Pilar Tirado recuerda que si se desea pedir prórroga para la DEVA se debe solicitar a D. Pedro Pablo Pérez, Director de Secretaria General, lo antes posible.

3. Ruegos y Preguntas

Se propone la celebración de la siguiente reunión después de Navidad, con el orden del día: Análisis del informe del plan de mejora 19-20.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 12.12 horas del día 26 de Octubre de 2020, de lo que, como Secretaria en funciones, doy fe.

Fdo.:

Dña. Beatriz de Quero

Secretaria en funciones

Profesora del programa encargada de la
Excelencia

Dña. Pilar Tirado